

**29 de junio de 2020.  
UCC-232-2020-PROV-FOD.**

**Asunto: Aclaración. Procedimiento FOD-CD-132-2020-PROV-PRONIE  
“Adquisición Equipo de cómputo PRONIE”**

Estimados señores.

En atención a la consulta realizada por la empresa Sistemas Convergentes, se indica lo siguiente:

**Aclaración No.1**

El cartel indica lo siguiente:

Maletín.	Tipo, resistencia, tamaño.	Maletín de la misma marca del equipo ofertado. Tipo mochila ejecutiva. Diseñado para computadora portátil, impermeable, acolchado, que resguarde el equipo y sus componentes contra polvo y moho y cuente con un tamaño apto para el transporte de los mismos.
----------	----------------------------	--

Según nuestro entendimiento y experiencia cuando nuestros clientes solicitan una mochila se refiere a un maletín tipo Back Pack



Cuando nuestros clientes solicitan maletín ejecutivo se refiere a maletín de hombro



Sin embargo, ustedes nos están solicitando mochila tipo ejecutiva y eso nos confunde un poco al no estar 100% seguros sobre el requerimiento.

Agradecemos nos indiquen a cuál tipo de maletín se refieren.

**Respuesta de la administración.**

El maletín que se requiere es tipo Back pack.

**Se aclara que dicho oficio modifica solo lo indicado en el mismo, que el resto de condiciones queda invariable.**

Sin más por el momento,

**Pamela Torres Bustamante  
Unidad de Compras y Contrataciones  
Fundación Omar Dengo**